REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Administración Municipal



DECRETO EXENTO N° 1829/ RETIRO, VISTOS: 14 MAY 2018



 $1^{\circ}.-$ El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.dic.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

2°.- Solicitud presentada por el Presidente de la Junta de Vecinos San Isidro.

3°.- Cotización de VIBRADOS EL MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, por adquisición de 05 Tubos de 60x1 mts.

 $$4^{\circ}.-$$ Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

 $5^{\circ}.-$ Decreto Exento N $^{\circ}$ 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

 $\rm 6^{\circ}.-$ Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- La Necesidad de contar con Tubos, para reparación de pasada de agua en el Sector de San Isidro.

 $2^{\circ}.-$ Dada la disponibilidad inmediata de VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8 de proveer de 05 Tubo de 60x1 mts., de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1°.- ADQUIERASE, al Proveedor VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, 05 Tubo de 60x1 mts., vía trato directo, por un valor de 225.000.- IVA Incluido.

2°.- EFECTUESE, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, 05 Tubo de 60x1 mts. Para reparación de pasada de agua en el Sector de San Isidro, por un valor de \$225.000.- IVA Incluido.

3°.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.004.003, "Reparac. Mejoramiento y Habilit. Caminos Comunales", del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$225.000.- IVA Incluido.

IGO RAMIREZ PARRA

ALCALDE

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESÉ, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y

Financiera

CERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

JEFE ADM. Y FINANZAS

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones
- Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admun./

RLG/SMH/GBT/yyv